

**ESTADOS FINANCIEROS
SUPERSERTEL S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

El presente informe consta las siguientes secciones:

- Informe de los auditores independientes
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambio en el Patrimonio Social
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTE

A los Socios y Accionistas de
SUPERSERTEL S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de SUPERSERTEL S.A. (en adelante la Compañía), los cuales corresponden al Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015 y los estados conexos de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los Estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representación errónea de importancia relativa, debido ya sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

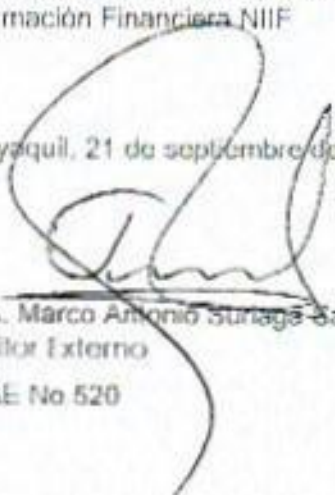
Responsabilidad del auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base a nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría Aprobadas para su aplicación por la superintendencia de Compañías del Ecuador quien rige estas normas. Tales normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de que si los Estados Financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.
4. Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los Estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error.
5. Al efectuar esas evaluaciones de riesgo, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye evaluar la apropiada de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.
6. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

OPINION

7. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SUPERSERTEL S.A. al 31 de diciembre del 2015 los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Guayaquil, 21 de septiembre de 2016



MBA. Marco Antonio Suraque Sánchez
Auditor Externo
RNAE No 520

SUPERSERTEL S.A.BALANCES GENERALES

(Expresados en USDólares)

SUPERSERTEL S.A.BALANCES GENERALES

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

(Expresado en dólares)

<u>ACTIVO</u>	NOTAS	Al 31 de diciembre del	
		2015	2014
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo en caja y Bancos	3	3.361	4.665
Cuentas por cobrar clientes	4	3.385	5.239
Otras cuentas por cobrar	4	10.538	1.428
Impuestos Anticipados	5	2.530	1.520
Total Activo Corriente		19.814	12.858
ACTIVOS FIJOS			
Propiedades Planta y Equipos	6	687	687
(-) Depreciación		-686	-686
Total activos fijos		1	1
TOTAL ACTIVOS		19.815	12.859
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVO</u>			
Cuentas y Documentos por Pagar corte	7	2.392	1.055
Provisiones Beneficios sociales	8	1.734	1.588
Otras Obligaciones Corrientes	8	2.762	1.535
Total Pasivo Corriente		6.888	4.178
TOTAL PASIVO		6.888	4.178
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social	9	1.000	1.000
Reserva legal	10	19	19
Resultados acumulados	11	7.662	5.242
Utilidad del ejercicio	12	4.246	2.420
Total Patrimonio		12.927	8.581
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		19.815	12.859

Vea Notas a los Estados Financieros

Vea notas a los estados financieros

SUPERSERTEL S.A.ESTADOS DE RESULTADOSDICIEMBRE 31 DE 2015 Y 2014

(Expresados en USDólares)

	<u>NOTAS</u>	Años terminados al	
		31 de diciembre del	
INGRESOS Y EGRESOS OPERACIONALES:		2015	2014
Ventas		27.192	20.230
Utilidad Bruta		27.192	20.230
EGRESOS OPERACIONALES:			
Gastos generales		20.788	16.581
Utilidad Operacional		6.404	3.649
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIONES E IMPUESTOS		6.404	3.649
15% Participación a los trabajadores (nota 16)		961	547
Mas gastos no deducibles			
22% Impuesto a la renta		1.187	682
UTILIDAD NETA		4.246	2.420

Vea notas a los estados financieros

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

DICIEMBRE 31 DE 2015 Y 2014

(Expresados en USDolares)

	Capital pagado	Reserva legal	Aporte Fut-Capital	Reserva de capital	Aplicación NIIF	Revalorización del patrimonio	Resultados Acumulados	Resultados del ejercicio	Totales
Saldo al 31 de diciembre de 2014	1.000	19	-	-	-	-	5.242	2.420	8.681
Capitalización									-
Ajuste por aplicación NIIF									-
Transferencias a Reservas									-
Transferencia de utilidades años anteriores							2.420	-2.420	-
Utilidad del ejercicio								4.245	4.245
Reservas									-
Ajuste en cuentas patrimoniales									-
Saldo al 31 de diciembre del 2015	1.000	19	-	-	-	-	7.662	4.245	12.927

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

1.- ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

1.1- RECIBIDO DE CLIENTES 25,338

VENTAS	27,192	
CLIENTES	<u>-1,854</u>	

1.2 EFECTIVO PAGADO A PROVEEDORES

Impuestos Anticipados	-1,004	
Otras cuentas por cobrar	9,111	
Cuentas y Documentos por Pagar	1,337	
Provisiones Beneficios sociales	146	
Otras Obligaciones Corrientes	1,227	
OTROS GASTOS	<u>-20,788</u>	-28,193

1.3 IMPUESTO A LA RENTA

IMPUESTO A LA RENTA	1,197	1,197
---------------------	-------	-------

FLUJO DE OPERACIÓN		<u>-1,658</u>
--------------------	--	---------------

2. ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Otras Obligaciones		354,00
--------------------	--	--------

TOTAL FLUJO DE EFECTIVO		(1,304,00)
-------------------------	--	------------

SUPERSERTEL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
Expresado en dólares de E.U.A.

1. INFORMACION GENERAL

La Compañía SUPERSERTEL S.A. Se constituyó en Guayaquil-Ecuador el 7 de julio del 2007, su principal actividad dedicarse a prestar servicios de auditoría externa.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Preparación de los estados financieros

Hasta el año 2011, las compañías en el Ecuador estaban reguladas por los principales entes de control societario y fiscal, esto es la Superintendencia de Compañías del Ecuador y el Servicio de Rentas Internas entre otros, paralelamente normadas sus políticas y registros de transacciones contables como la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, quienes divulgan a través de boletines u otro medio dichas normas. Cabe indicar que hasta el 31 de diciembre de 2011, las empresas presentaban sus Estados Financieros bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC)

A fin de que las empresas en el Ecuador cumplan con adoptar estas Normas Internacionales de Información Financiera cuyo objeto es unificar un solo criterio a nivel internacional. La Superintendencia de Compañías del Ecuador divulga algunas resoluciones las cuales se describen a continuación.

* Resolución No. 06.Q.I.C. 1.004 del 21 de Agosto del 2.006, R.O. No. 348 del mismo año, dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en las empresas sujetas a control.

- Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008 publicada en R.O. 498.498 de Diciembre de ese año, establece un Cronograma de Implementación en tres grupos donde sus años de transición serían 2009 primer grupo, 2010 segundo grupo y 2011 tercer grupo, este último para pequeñas y medianas empresas (PYMES).
- Lo antes expuesto se corrobora en la Resolución No. SC.ICI CPAIFRS G.11010 firmada el 11 de octubre de 2011, en cual se expide el reglamento para la aplicación de las normas Internacionales de Información Financiera tanto completa como para pequeñas y medianas empresas entidades (NIIF para PYMES), empresas sujetas al control de la superintendencia de Compañías.

Por lo antes mencionado, todas las entidades enmarcadas en las NIIF para PYMES deberán el treinta de noviembre del 2011, haber presentado el plan de implementación o de trabajo y conciliación Patrimonial a la Superintendencia de Compañías.

En la Conciliación Patrimonial, deben aparecer todos aquellos ajustes o reclasificaciones para aquellos activos y pasivos que no califican y que se dan de baja, reclasificaciones si es el caso, y cualquier política contable que implique cambios en la forma de riesgo y reconocimiento contable con efecto anterior y posterior y poder medir comparativamente los estados financieros.

Periodo de Transición

Para las pequeñas y medianas empresas, el periodo de transición comenzaba desde el 1 de enero del 2011 hasta el 31 de diciembre de 2011, en cuyo lapso los ajustes o reclasificaciones se realizaban extracontablemente. Hasta el 31 de diciembre de 2011, las empresas pymes presentaban sus estados financieros bajo NEC. A partir del año 2013, los registros contables de todo este periodo se realizan con la nueva normativa NIIF PYMES, considerando que los asientos extracontables en la etapa de transición se incorporaban el 1 de enero del 2013, es decir, este periodo arrancaba con cifras NIIF PYMES definitivas, agregadas a las transacciones del 2013 bajo NIIF PYMES, al 31 de Diciembre del 2014, la empresa deberá presentar sus estados financieros con NIIF PYMES, los mismos que deben ser presentados en el mes de abril de 2014, conforme al calendario de presentación.

A continuación mencionamos las principales políticas y/o principios contables más importantes que se han utilizado de acuerdo con las normas NIIF PYMES considerando que de igual manera se encuentran inmersos dentro de cada una de las secciones (35 en total) dependiendo de los eventos que haya la empresa contraído en sus transacciones comerciales durante el periodo de inicio con las NIIF PYMES.

Efectivo en Caja Bancos

Comprende el efectivo en Caja y los saldos que se mantiene en las cuentas corrientes en Instituciones Bancarias y cualquier otro documento o certificado de depósito temporal. Estos valores se miden al costo de la transacción inicial y se reconocerán por su periodo de vencimiento no mayor a 3 meses desde su fecha de adquisición.

Por concepto de efectivo se mostrara dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente.

Activos Financieros

La empresa medirá las Cuentas por cobrar inicialmente al periodo de la transacción o valor razonable, generalmente sus cobranzas no excedan los 60 días y solo en el evento de que esto ocurra, se medirán al costo amortizado bajo el método de interés efectivo. Se revisan las estimaciones de cobro y se ajustarán el importe en libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados.

Propiedades plantas y equipos

Reconoce como activo fijo, a aquellos de propiedad de la empresa siempre que estos generen beneficios para esta.

Método de Depreciación, Vidas Útiles y Valor Residual.-

El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El valor residual, la vida útil estimada y el método de depreciación son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Estimaciones Contables.-

Vida Útil y Valor Residual de Propiedades y Equipos.-

La vida útil estimada y valor residual de los elementos de propiedades y equipos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil usadas en el cálculo de la depreciación son como sigue:

Activos	Tasas
Equipo de Computación	33%

Cuentas y documentos por pagar

Se reconoce una Cuenta y documento por pagar cuando como consecuencia de un acto comercial tiene la obligación legal de pagarlo, e inicialmente se lo mide al precio de la transacción incluido los costos de ella.

Reconocimiento de Ingresos-

Los ingresos son reconocidos cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso normal de las actividades de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad.

Reconocimiento de Costo y Gasto

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos en el momento que se conoce el uso o servicio.

Participación de los empleados en las utilidades-

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación a los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

Impuesto a la Renta 2015

La empresa cancela sobre la utilidad generada del ejercicio después del cálculo de la participación a trabajadores, un importe correspondiente al 22% por impuesto a la renta, tal como está establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno, cuyos porcentajes fueron disminuyendo un punto a partir del año 2010 que era del 25%.

Reserva Legal

Las Compañías destinan un 0.5% de sus utilidades después del 15% de participación de empleados y 22% de impuesto a la renta, el equivalente del 10% para la reserva legal. En caso de algún saldo o remanente de las utilidades, por disposición de la Junta de Accionistas, esta se reparte a sus socios.

3. EFECTIVO EQUIVALENTE DE EFECTIVO:

Al 31 de diciembre del 2015, el saldo asciende a \$ 3.361

	Al 31 de diciembre del	
	2015	2014
Bancos Locales	3.361	4.665
	0	0
	3.361	4.665

Los importes de Caja y Bancos son de libre disposición y no tienen restricción alguna

4. ACTIVOS FINANCIEROS:

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, estos rubros corresponden los valores a favor de la empresa por concepto de servicios prestados

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Cientes Locales no relacionados	3.385	5.239
Otras por cobrar empleados	3.584	800
Otras cuentas por cobrar	6.954	628
Total	13.923	6.667

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2015, no presentan deterioro alguno, pues la administración considera que no existe riesgo de incobrabilidad en la cartera, la que se considera sana

5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es el siguiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2014
Crédito Tributario IVA	1.499	542
Crédito Tributario Renta	1.031	984
Total	2.530	1.526

6. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS:

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 Las propiedades planta y equipos estaban compuestas de la siguiente manera.

	31-dic-14	ADICIONES	BAJAS	VENTAS	31-dic-15
Equipo de Computación	687	-	-	-	687
Total	687	-	-	-	687
() Depreciación Acumulada	- 686	-	-	-	- 686
Total Activo Fijo	1	-	-	-	1

7. CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, por

	Al 31 de diciembre del	
	2015	2014
Otras cuentas por pagar locales	2.392	1.055
	0	0
	2.392	1.055

8. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, por

	Al 31 de diciembre del	
	2015	2014
Impuesto a la renta del ejercicio	1.198	682
Participación de trabajadores	961	547
Obligaciones con el IES	603	305
Provisiones de Ley	1.734	1.589
	4.496	3.123

Corresponden a los impuestos y aportaciones por pagar a favor de la administración tributaria, IEES.

9. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía representa 1.000 acciones ordinarias de valor nominal US\$1.00 de capital suscrito al 31 de diciembre de 2015, el capital es de \$1.000.

Sus Accionista:	2015	2014
• Ing. Cecilia Reascos M	500	500
• C.P.A. Edwin Reyes N	500	500
Total	1.000	1.000

10. Reserva Legal:

De acuerdo con las leyes vigentes, La Ley de Compañías, requiere que las Compañías deban destinar por lo menos el 10% de sus utilidades líquidas anuales a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital con la aprobación de los accionistas. Al 31 de diciembre del 2015 la Reserva representa US\$19

11. Resultados Acumulados

El saldo de esta cuenta esta a disposición de los accionistas e la Compañía y puede ser utilizados para la distribución de dividendos.

	<u>2.015</u>	<u>2.014</u>
Auxiliar	7 662	5 242

12. Resultado del Ejercicio

	<u>2.015</u>	<u>2.014</u>
Auxiliar	4 246	2 420

13. INGRESOS OPERACIONALES:

Los ingresos están dados por Las actividades operativas de la empresa: servicios de auditoría externa e interna. Durante el año 2015, la compañía genero ingresos por \$27.192

14. GASTOS GENERALES:

Valor generado por gastos propios del giro del negocio, al 31 de diciembre los gastos representan \$20.788

15. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre Diciembre 31, 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros (septiembre 21 de 2016) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se han revelado en los mismos y que ameriten mayor exposición.
